La secretaría de Planeación, siendo el 08/10/2026, los abajo firmantes en calidad de evaluador, se reunieron con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta que se presentó a través de la plataforma SECOP II.

PROCESO	**MÍNIMA CUANTÍA No 021 DE 2026**
OBJETO	**"FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MÍNIMA CUANTÍA**

El suscrito como responsable de la evaluación de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. 021 de 2026, rinde el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas.

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1082 de mayo de 2015, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el *(02/10/2026 6:50:00 PM(UTC-05:00))* donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-021 DE 2026	GOMEZ ROMERO DIANY PAOLA	Oferta en evaluación	2/10/2026 6:47 PM	37.316.000 COP
MC-021 DE 2026 FORTALECIMIENTO CTP	INTEGRAL SMP S.A.S	Oferta en evaluación	2/10/2026 6:45 PM	33.270.000 COP

Así mismo, se coloca de presente que la participación en la presente convocatoria **ESTÁ LIMITADA** A MIPYMES DOMICILIADAS EN MUNICIPIO DE MOCOA, ya que se recibió dos (02) solicitudes dentro del término establecido para ello, donde de las dos (02) solicitudes allegadas a través de la plataforma de SECOP II, **SI CUMPLIERON** los requisitos exigidos. Teniendo en cuenta lo anterior, conforme a los establecido en la ley 590 del 2000, la ley 905 de 2004, y el art. 5 del Decreto No 1860 del 24 diciembre de 2021, en consecuencia, se dispuso a limitar el proceso de Mínima Cuantía **MC-021 de 2026** a MIPYME colombianas domiciliadas en el **MUNICIPIO DE MOCOA**.

No	Empresa o solicitante Mipyme	Nit.- C.C.	Fecha de radicado y hora de radicado	Medio	Nivel de solicitud
1	GOMEZ ROMERO DIANY PAOLA	1.124.862.565	1/10/2026 5:35 PM	SECOP II	**MUNICIPAL**
2	YENI ORTEGA DE CUARAN	30.705.648	1/10/2026 5:42 PM	SECOP II	**MUNICIPAL**

Por consiguiente, en acato al procedimiento que consagra el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, la Entidad estatal inicia con la verificación de las propuestas, en este caso se presenta INTEGRAL SMP S.A.S, representante legal **KEVIN RENDON HURTADO** identificado con C.C. 1.061.761.740 de Popayán Cauca, domicilio BRR LOS ANGELES CRA 7 NRO.17B-20 PISO 1, Mocoa-Putumayo, Correo electrónico: integralsmpsas@gmail.com, Grupo NIIF: Grupo III-Microempresas, Oferta por valor de **$33.270.000 M/CTE**

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA: INTEGRAL SMP S.A.S., identificada con Nit.: 901743101-2
VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

Efectuada la revisión de la propuesta económica se evidencia que el proponente ofertó la totalidad de los items solicitados, en las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el municipio, y mencionada oferta ni los valores unitarios superan los estipulados en el presupuesto oficial de la entidad. Asi mismo, no se advierten errores aritméticos que afecten el valor ofertado.

Asi entonces, se procede a continuación a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes presentados por el primer proponente en orden de la oferta mas economica o de menor valor del proponente, aclarando que de conformidad al Decreto No. 019 de 2012, la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes, judiciales, disciplinarios, y fiscales del contratista en la pagina web correspondiente.

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta presentada, se encuentra correcta, por lo tanto, se procede a continuar con la evaluación de los requisitos habilitantes:

REQUISITO	ACREDITACION	CUMPLE	
	CAPACIDAD JURÍDICA		
CARTA PRESENTACIÓN	Presenta Formato No. 1 firmado por el representante legal.	X	
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	Presenta Hoja de vida en formato de la función pública debidamente diligenciada, del Representante Legal.	X	
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Anexa copia de cedula de ciudadanía del representante legal KEVIN RENDÓN HURTADO identificado con C.C. 1.061.761.740 de Popayán-Cauca.	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	Anexa copia cámara de comercio de Fecha expedición: Fecha expedición: 2026/09/13 - 23:45:04 Recibo No. S000838593. Con Código de verificación **hp4BmhNAu1** Fecha de renovación: 26 de febrero de 2026 Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS, en el cual demuestra contar con el objeto social de conformidad con el estudio previo.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	Presenta copia del RUT, con. Número de Identificación Tributaria (NIT)- 9 0 1 743101-2 y Numero de Formulario 141283200252.	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES	El Proponente Apellidos y Nombres: KEVIN RENDON HURTADO a la fecha no registra antecedentes judiciales.	X	
CERTIFICADO DE MEDIDAS DE CORRECTIVAS	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. . **1.061.761.740** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2017 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147577620.**	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Se anexa certificado del representante legal y a la fecha no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Así mismo, la entidad verifico en la página web de la procuraduría los antecedentes de la persona jurídica y no registra sanción alguna.	X	

	CERTIFICADO ORDINARIO No. **302854719** P:J- NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CERTIFICADO ORDINARIO No. **302854700** P:N- NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.		
ANTECEDENTES FISCALES	El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. Así mismo, la Entidad realizo la verificación de la persona jurídica en la página web de la contraloría y no presenta responsabilidad fiscal. CERTIFICADO P:N- No. 1061761740260913224409 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. CERTIFICADO P:J- No. 901743101226091322444 2 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	X	
NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART.6 LEY 2097 DE 2021	Presenta REDAM con fecha 13/09/2026 con Código Verificación: **G1TNLMCR6P.**	X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Presenta certificación del cumplimiento Art. 50 Ley 789 de 2002, debidamente firmada por representante legal de INTEGRAL SMP S.A.S **KEVIN RENDÓN HURTADO,** en calidad de representante legal, quien certifica el cumplimiento del pago al sistema de seguridad social.	X	
LIBRETA MILITAR	Presenta certificado del **COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS.**	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexa carta de compromiso	X	
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Anexa certificado firmado	X	
FORMATO DE OFERTA ECONOMICA	Se adjunta FORMATO 2-OFERTA ECONÓMICA diligenciado de forma correcta en especificaciones Técnicas y firmado por el oferente	X	
EQUIPO DE TRABAJO: El Proponente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal idóneo para el desarrollo de la ejecución del Objeto Contractual: Ingeniero Ambiental, con experiencia mínima de SEIS (6) meses en contratos ejecutados y liquidados con	Anexa Hoja de Vida de BELCY YURANNY LÓPEZ MUECES CC 1.123.305.054 expedida en Puerto Asís, cuenta con pregrado en Ingeniería Ambiental con experiencia certificada por GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, Contrato CPS-1042-2018 tiempo 3 MESES y 25 DIAS Contrato CPS-129-2019 tiempo 4 MESES Contrato CPS-783- 2019 tiempo 7 MESES Objeto: Contrato de prestación de servicios de un profesional para el apoyo al programa gestión del riesgo de desastres con	X	

entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso cuyo objeto y/o actividades esté relacionado con Ordenamiento territorial y/o gestión de riesgo de desastres Para la acreditación deberá presentar: • Cedula de Ciudadanía y libreta militar (si aplica) • Certificaciones de experiencia • Hoja de vida de la función pública debidamente diligenciada • Soportes que acrediten nivel de educación (diploma y acta de grado) • Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, y RNMC, REDAM, consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. • Carta de compromiso	ingeniero ambiental para la Secretaría de Gobierno Departamental del Putumayo Anexa certificada de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y RNMC, REDAM, Consultada de inhabilidades, Delitos sexuales cometidas contra menores de 18 años, a la igual carta de compromiso suscrita en la que consta su voluntad y disponibilidad para participar en el contrato objeto de presente concurso de méritos, en los tiempos y dedicaciones respectivos. Además, deberá contener los datos de contacto del profesional.		
<u>GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA</u>	El proponente **APORTA** la respectiva Garantía de seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral y en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.2.3.1.9., cuenta con las siguientes características ✓ **PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO NO. 585 - 47 - 994000002718** ✓ **ASEGURADORA**: Aseguradora Solidaria de Colombia ✓ **FECHA DE EXPEDICIÓN: 01/10/2026** ✓ **VIGENCIA:** DESDE EL 02/10/2026 AL 02/02/2027 ✓ **TOMADOR:** INTEGRAL SMP S.A.S ✓ **ASEGURADO/BENEFICIARIO:** MUNICIPIO DE MOCOA. ✓ **VALOR ASEGURADO**: $ 3.731.600 DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	X	

B. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO: IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	NO CUMPLE	
		SI	NO
IDONEIDAD	Aporta copia cámara de comercio con **CODIGO DE VERIFICACIÓN hp4BmhNAu1** que en su objeto social tiene registrado - Comercio al por mayor de computadores y mantenimiento de los mismos. - Suministrar alimentación (catering) a entidades públicas y privadas - Recibir o dar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales.	x	

EXPERIENCIA: El proponente deberá demostrar haber ejecutado mínimo tres (03) contratos y/o convenios, con entidades públicas y/o privadas con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso, donde DOS (2) de ellos el objeto deberá corresponder al desarrollo de apoyo logístico y que hayan ejecutado al menos una de las actividades contempladas en el plan de inversión del presente proceso y que la sumatoria de los dos sea igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del valor del presupuesto oficial, y UN (1) contrato y/o convenio sea directamente relacionado al fortalecimiento de consejos territoriales u otras	CONTRATO	OBJETO	CERTIFICA	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
	235 - 2024	"APOYAR EL DESARROLLO DEL DÉCIMO SEXTO FESTIVAL DE LITERATURA A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CONFORME AL PROYECTO: "APOYO PARA LA PROMOCIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DISFRUTE DE LAS ARTES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.".	INDERCULTURA		X	El equipo evaluador determina que no se acredita el requisito consistente en presentar el contrato cuyo objeto corresponda al desarrollo de apoyo logistico, por las siguientes razones: La invitación establece dos condiciones independientes y de cumplimiento acumulativo: la correspondencia del objeto contractual con el desarrollo de apoyo logistico y la ejecución de, al menos, una actividad contemplada en

instancias de participación ciudadana. Esta experiencia de acreditará con la copia del contrato, con su respectiva acta de liquidación y/o certificación de la experiencia, expedida por la entidad contratante, cuando se trate de personas jurídicas privadas deberá adicionalmente anexar factura de venta.						el plan de inversión del proceso. En consecuencia, la coincidencia de actividades no constituye prueba suficiente de la correspondencia del objeto exigido.
	216-2024	APOYO PARA EL DESARROLLO DEL "IX FESTIVAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, CULTURA Y PAZ LGTBIQ+ PUTUMAYO DIVERSO" A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CONFORME AL PROYECTO: "APOYO PARA LA PROMOCIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DISFRUTE DE LAS ARTES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	INDERCULTURA		X	El equipo evaluador determina que no se acredita el requisito consistente en presentar el presente contrato cuyo objeto corresponda al desarrollo de apoyo logístico, por las siguientes razones: La invitación establece dos condiciones independientes y de cumplimiento acumulativo: la correspondencia del objeto contractual con el desarrollo de apoyo logístico y la ejecución de, al menos, una actividad contemplada en el plan de inversión del proceso. En consecuencia, la coincidencia de actividades no constituye prueba suficiente de la correspondencia del objeto exigido.

	1902 DE 2025	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS E INSTANCIAS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN CTP EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	X		
	OBSERVACIONES: En relación con el requisito de experiencia previsto en la invitación, se solicita al proponente presentar las aclaraciones que estime pertinentes respecto de los contratos Nos. 235 y 216 de 2024, relacionados en su oferta. NO CUMPLE , SUBSANAR					
OFERTA ECONOMICA	El oferente diligenció y presentó su oferta económica en el FORMATO N°2- OFERTA ECONÓMICA establecido en la plataforma SECOP II.			X		

Una vez realizada la verificación, se evidencia que, el proponente **INTEGRAL SMP S.A.S con NIT. 901743101-2, NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, y por lo tanto NO HABILITA. Se corre traslado en cumplimento a los termino establecidos por ley y cronograma evidenciado en plataforma Secop II, términos para subsanar.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA No 02: DIANY PAOLA GOMEZ ROMERO CON C.C. 1.124.862.565

A. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

Efectuada la revisión de la propuesta económica se evidencia que el proponente ofertó la totalidad de los items solicitados, en las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el municipio. Asi mismo, no se advierten errores aritméticos que afecten el valor ofertado.

Asi entonces, se procede a continuación a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes presentados por el segundo proponente en orden de la oferta mas economica o de menor valor del proponente, aclarando que de conformidad al Decreto No. 019 de 2012, la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes, judiciales, disciplinarios, y fiscales del contratista en la pagina web correspondiente. la propuesta económica presentada y el proponente queda por fuera del proceso de selección y se continua la verificacion del siguiente siguiente proponente.

B. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

REQUISITO	ACREDITACION	CUMPLE		OBSERVACION
CAPACIDAD JURÍDICA		SI	NO	
CARTA PRESENTACIÓN	Presenta Formato No. 1 firmado por el representante legal.	X		
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente diligenciada ya sea de persona natural o jurídica.	X		

FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Anexa copia de cedula de ciudadanía del representante legal DIANY PAOLA GOMEZ ROMERO C.C. Nro. 1.124.862.565 de Mocoa, Putumayo.	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	Anexa Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural, de Fecha expedición: 20/09/2026 - 19:59:26, Matricula No. 54625. Con fecha de matrícula: 27 de febrero de 2015, Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026 Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS, en el cual demuestra contar actividades económicas I5611 Restaurantes/Comidas preparadas N8230 Organización de eventos/reuniones	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	Presenta copia del RUT, con actividad económica a fin al objeto del presente estudio, con. Número de Identificación Tributaria (NIT)- 1124862565-9. Actividad Principal: Código CIIU: 8230 Actividad Secundaria: Código CIIU: 5621	X		
ANTECEDENTES JUDICIALES	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales.	X		
CERTIFICADO DE MEDIDAS DE CORRECTIVAS	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 1.124.862.565, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".	X		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Se anexa certificado del representante legal y a la fecha no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Así mismo, la entidad verifico en la página web de la procuraduría los antecedentes de la persona jurídica y no registra sanción alguna.	X		
ANTECEDENTES FISCALES	El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. Así mismo, la Entidad realizo la verificación de la persona jurídica en la página web de la contraloría y no presenta responsabilidad fiscal.	X		

NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART.6 LEY 2097 DE 2021	Anexa certificado emitido por MINTIC, con código de verificación **ADKRTZ54EC** de fecha 21/09/2026	X		
NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN DELITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 1 LEY 1918 DE 2018 (APLICA CUANDO EL CONTRATISTA VAYA A EJECUTAR ACTIVIDADES CON MENORES DE EDAD)	Una vez consultada la base de datos de la página de inhabilidades por delitos sexuales se certifica que a la fecha no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	X		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Presenta formato de pago de seguridad social y planilla de aportes.	X		
LIBRETA MILITAR	N/A			
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexa documento firmado	X		
GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA	Adjunta póliza debidamente firmada	X		
EQUIPO DE TRABAJO: El Proponente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal idóneo para el desarrollo de la ejecución del Objeto Contractual: Ingeniero Ambiental, con experiencia mínima de SEIS (6) meses en contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha de	Anexa Hoja de Vida de FAJARDO JESUS GUILLERMO C.C. 18.122.685 de Mocoa – Putumayo con pregrado de Ingeniero Ambiental con experiencia de 8 meses certificada por CORPOAMAZONIA, contrato 278/2011 tiempo 8 MESES con objeto: Prestar sus servicios profesionales a la Entidad para asesorar los procesos de ordenación ambiental del territorio y gestión del riesgo en el marco del proyecto institucional planificación y gestión de la ordenación ambiental del territorio (PGOAT) en cumplimiento del Plan de Acción 2007-2011, lo anterior de conformidad con el estudio previo, la		X	

OFERTA ECONOMICA	El oferente diligenció y presentó su oferta económica en el formato establecido en la plataforma SECOP II.	X	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTA

Una vez realizada la verificación, se evidencia que, el proponente DIANY PAOLA GOMEZ ROMERO con C.C. 1.124.862.565, NO CUMPLE con todos los requisitos exigidos, por, consiguiente NO HABILITA en el proceso. Se corre traslado en cumplimento a los termino establecidos por ley y cronograma evidenciado en plataforma Secop II, términos para subsanar.

III. SUBSANACIONES

En el día de traslado se recibió subsanación a través de mensaje por la plataforma SECOP II por parte de INTEGRAL SMP S.A.S, representante legal KEVIN RENDON HURTADO identificado con C.C. 1.061.761.740 de Popayán Cauca y DIANY PAOLA GOMEZ ROMERO con C.C. 1.124.862.565.

Se procede a revisar las subsanaciones y/o observaciones, teniendo en cuenta la propuesta de menor valor primero, en este caso INTEGRAL SMP S.A.S, el proponente aporta argumentos para aclarar que la experiencia aportada cumple con los requisitos exigidos y de esta forma habilitar para continuar en el proceso. El comité evaluador se dispone a revisar nuevamente y acepta los argumentos aportados con respecto a la Experiencia cargada en la propuesta y procede a HABILITAR al proponente con el fin de cumplir con los principios de transparencia y selección objetiva.

Se deja en claro dentro de la "OBSERVACIONES" de la evaluación del Item de Experiencia General, queda registrada la palabra "SUBSANAR", con el fin de evidenciar que el argumento presentado no es la última palabra y que se deja abierta la posibilidad para ser observada y analizada por el proponente.

Así las cosas, después de la subsanación y/o observación, mediante mensaje en plataforma SECOP II, se hace la nueva evaluación de la experiencia que no cumplía, quedando de la siguiente manera:

CONTRATO	OBJETO	CERTIFICA	CUMPLE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
235 - 2024	"APOYAR EL DESARROLLO DEL DÉCIMO SEXTO FESTIVAL DE LITERATURA A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CONFORME AL PROYECTO: "APOYO PARA LA PROMOCIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DISFRUTE DE LAS ARTES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.".	INDERCULTURA	X		
216-2024	APOYO PARA EL DESARROLLO DEL "IX FESTIVAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, CULTURA Y PAZ LGTBIQ+ PUTUMAYO DIVERSO" A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CONFORME AL PROYECTO: "APOYO PARA LA PROMOCIÓN DE	INDERCULTURA	X		

	EVENTOS CULTURALES Y DISFRUTE DE LAS ARTES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				

Verificada la documentación aportada, se evidencia que los argumentos presentados fueron válidos y en debida oportunidad cumpliendo así con los requisitos exigidos, razón por lo cual CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros establecidos en la invitación pública.

Por lo anterior se evidencia que el proponente **INTEGRAL SMP S.A.S, representante legal KEVIN RENDON HURTADO identificado con C.C. 1.061.761.740** de Popayán Cauca **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, por consiguiente, **HABILITA** para continuar con el proceso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en los procesos de mínima cuantía la Entidad Estatal se debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación. En ese sentido, una vez habilitado, se recomienda la adjudicación al proponente INTEGRAL SMP S.A.S, representante legal **KEVIN RENDON HURTADO** identificado con C.C. 1.061.761.740 de Popayán Cauca, con una oferta de $33.270.000, debido a que CUMPLE con todos los requisitos exigidos.

IV. CIERRE DE LA DILIGENCIA

Publíquese en la plataforma SECOP II, con el fin de dar cumplimiento a su traslado a los proponentes, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual.

Se firma en San Miguel Agreda de Mocoa, Putumayo, a los NUEVE (09) días del mes de Octubre de 2026.

Atentamente,

NELSON ROMERO SUAREZ
Secretario de Planeación
Municipio de Mocoa

Elaboró:	Cristian Alejandro López	Profesional Universitario	Secretaría de Planeación	
Revisó:	Andrea del Pilar Aguilar	Jefe Oficina Contratación	Oficina de Contratación	
Revisó:	Jhon Jairo Quinchoa	Profesional Universitario	Oficina de Contratación	